

Reseñas

John Christopoulos. *Abortion in Early Modern Italy.* Cambridge (MA) y Londres: Harvard University Press; 2021. 360 p. ISBN 9780674248090. 49.95 US\$

En los últimos años, los historiadores de la medicina españoles están explorando demandas sociales a problemas médicos y sociosanitarios actuales para ofrecer, así, un punto de partida provechoso a la reflexión crítica y aguda. Pues bien, el libro de Christopoulos es una referencia bibliográfica inexcusable para abordar el tema del aborto. En este magnífico trabajo, Christopoulos estudia los contextos sociales, legales, morales y científicos, que condicionaron la vida de las mujeres en la Italia de la Edad Moderna.

El libro está concebido de una manera útil para comprender este tema y, a la vez, acercarse a casos concretos. Para conseguir este objetivo, el autor ha organizado el texto en tres capítulos; en el primero estudia la vertiente médica, en el segundo analiza la mirada de la Iglesia, mientras que el tercero muestra el punto de vista de la justicia civil. Inmediatamente después de cada uno de ellos, Christopoulos ofrece un proceso judicial que ilustra el capítulo que le precede. Esa inusual organización, sin embargo, convierte a esta monografía en una obra muy útil para investigadores y profesores.

El cuerpo de las mujeres es eje del problema del aborto en la Italia moderna, pero se trata de un momento histórico en el que todavía no se comprendía bien su fisiología. Los diagnósticos de embarazo no eran certeros porque la amenorrea también era una característica de algunas enfermedades femeninas, lo que creó un espacio para la confusión y generó discursos que tergiversaban la realidad, explicaban las intervenciones y exculpaban los errores. Por si fuera poco, concebir tuvo significados distintos dependiendo de la situación social de la mujer, de las circunstancias en las que se hubiera quedado encinta y las amenazas a las que se enfrentaba. Los médicos estaban en medio de todas estas realidades y cualquiera que fuera su participación tenía trascendencia social.

Los dramas personales que encararon y las divergencias entre el pensamiento médico y el religioso, ayudan a matizar nuestra idea general sobre el aborto en la Edad Moderna. Christopoulos demuestra que, pese a ser una práctica restringida a los médicos universitarios, las gentes sabían qué plantas eran más

útiles para purgar el cuerpo femenino, dónde debía hacer el cirujano una flebotomía o el grado de violencia necesario para provocar un aborto. Es decir, las distintas formas de practicar un aborto fueron métodos ampliamente conocidos por la sociedad. Los vecinos sospechaban que una mujer estaba embarazada bien cuando tenía el abdomen distendido o bien cuando el médico acudía a atender algún síntoma abdominal, así que las familias solían aducir hidropesía por retención de la menstruación. Si la afectada era una mujer joven y soltera, deshonoraba a la familia y sus posibilidades matrimoniales menguaban.

Pero ocultar un aborto no era sólo una cuestión de mujeres. Esconder un incesto, mantener el honor familiar o no revelar que un religioso había roto el voto de castidad fueron las principales motivaciones masculinas para promover un aborto. Aunque el discurso oficial de la Iglesia se fue endureciendo paulatinamente, los médicos encontraron razones para practicar abortos terapéuticos, a los juristas les costaba reconocer que el feto era una persona con derechos legales, y muchos sacerdotes, que conocieron los hechos mediante la confesión, procuraron contener el escándalo social y lo mantuvieron en silencio. Es decir, aunque el discurso dominante fue de repulsa y condena hacia el aborto, en la práctica se matizó por las circunstancias concretas de cada caso.

Todos estos factores explican uno de los rasgos principales de los tres casos que Christopoulos estudia con detalle; los hombres denunciaron los abortos, pero las consecuencias fueron más duras para ellas. Antonio di Cola acusó al sacristán de la catedral de Santa María de Trevignano de haber obligado a abortar a su concubina, Femia de Andreezza. Esta denuncia le costó a Femia la dislocación de los hombros a causa de la tortura, mientras que a él le condenaron a servir dos años a los enfermos y necesitados. Hubiera podido incluso elegir dónde hacerlo, o bien en San Juan de Letrán o en La Consolación de Roma, pero nunca cumplió la condena.

María era una muchacha joven y soltera que se quedó embarazada de su tío Superio, un influyente comerciante de Sezze. El rico burgués acudió a médicos, cirujanos y boticarios, pero todos dijeron al juez que desconocían la verdadera intención de Superio. El único que admitió saberlo fue un franciscano que decía ser experto en sanar a las mujeres de los hechizos, y admitió haberle facilitado los abortivos por el escándalo social que supondría este embarazo y porque la muchacha podía morir. María tuvo que desnudarse dos veces para que la examinaran las parteras que notaron cómo la escara en el pie por la flebotomía que le practicaron todavía estaba fresca. Es decir, el cirujano había mentido. La sentencia dictó que Superio pagara tres mil escudos al hombre que le acusó. Sin embargo, obvió tanto el incesto como el aborto.

El marido de Rosana denunció a su propio hermano Giovanni por haber violado a su mujer antes de la boda y haberla obligado a abortar. La violación provocó un embarazo y Giovanni acudió a un amigo cirujano que practicó a Rosana una flebotomía, le dio una bebida para purgarla y le golpeó el vientre, pero en el juicio alegó que la muchacha le había confundido con los síntomas que contaba. Había pasado demasiado tiempo y ya no era posible encontrar evidencias de violación, embarazo o un aborto, así que el juicio no fue más allá de recoger los testimonios de Giovanni y el cirujano que le ayudó.

Estos tres casos ilustran distintas vertientes del mismo problema y las analogías con situaciones actuales son asombrosas. En el libro de Christopoulos destacan los motivos de las familias para no denunciar una violación, qué razones adujeron las mujeres para acabar con un embarazo o cómo un médico pudo participar en una práctica prohibida cuando se enfrentó a determinadas circunstancias. Todo ello hace que este libro sea imprescindible para analizar nuestra realidad. Por si fuera poco, Christopoulos ofrece en las notas finales la transcripción de los casos. ■

Paloma Moral de Calatrava

Universidad de Murcia

ORCID 0000-0001-9061-111X

■ **Breen, Benjamin.** The age of intoxication: origins of the global drug trade, Philadelphia: University of Pennsylvania Press; 2019. 288 p. 35 figs. ISBN: 978-0-8122-5178-4. 35 US\$

«Today, deep-seated preconceptions and fears continue to structure how we think about drugs. By understanding the historical origins of these assumptions, we can overcome bias and rethink obsolete policies. What is at stake here is not just our knowledge about a crucial and understudied aspect of world history. My hope is that in some small way, these pages can push contemporary societies toward tolerance and compassion, and away from an obsolete legacy of criminalization and stigma» (p. 12). Este es el objetivo central del libro de Benjamin Breen, que es, en una parte considerable, el resultado de su tesis doctoral presentada en 2015 con el título de *Tropical Transplantations: Drugs, Nature and*